

ORACION FUNEBRE,

QUE EN LAS EXEQVIAS CELEBRADAS en el Real Convento de Zaragoza del Real Orden de Nuestra Señora de la MERCED, Redencion de Cautivos, por la muerte del Reverendissimo P. M. Fr. JUAN ANTONIO de VELASCO, General del mesmo Orden, Señor de las Varonias de Algar, y Escalès, y primer Diputado en el Reyno de Valencia, Obispo electo de la Santa Iglesia de Oviedo, y Theologo de su Magestad, en la Real Junta de la Concepcion,

DIXO

EL R. P. M. F. FELIPE ROMERO
Abad, Comendador de dicho Cõvento, Doctõr Theologo, y Ex-Cathedratico de la Vniversidad de Huesca, y Examinador Synodad del Arçobispado,

Y DEDICA

A LA REV^{ma} Y GRAVISSIMA, PROVINCIA de Cattilla, de la mesma Religion.

En Zaragoza: POR MANVEL ROMAN, Impressor de la Vniversidad, Año 1698.

ORACION
FUNEBRE

QUE EN LAS HNOVIAS CELERAS
del Real Consejo de Indias • del Real
Orden de Nuestr Señor de la Merced, de
denon de Carnivos, por la muerte del Rey
Indiano R. M. Fr. Juan Antonio de V. de
coy General del mismo, de la
Varias de Algas y E. de y p. m. n. l. p. n. s.
de en el Reino de V. de y O. de y de de
la Santa Iglesia de O. de y de la
Magistrad en la V. de y de la

Concepcion

di no

EL R. P. M. F. FRANCISCO ROMERO
de la Comandancia de la V. de y de la
de y de la Comandancia de la V. de y de la
Magistrad y Examinador General de la

LA REINA Y CATOLICA
Magistrad de la V. de y de la

de la V. de y de la



O pudiendo esconder esta Oracion de la luz publica (aunque la temian mi razon, y mi modestia) quando no fuera por la inclinacion del dolor, que es sacar à fuera los gritos para respirar en su pena; à lo menos por la obligacion del amor en hazer durables los sentimientos del corazon contra el imperio de los tiempos, que tienen tanto poder en consuelos, y en olvidos (por esso pidia Job, que se imprimieran sus Sermones, para que durara la calamidad en la memoria) ò finalmente, porque en tan recio golpe, como el que padeciò toda nuestra Religion con la muerte de tan gran Prelado, no bastava à esta antigua Provincia de Aragon, hija mas propia de su amor, la verdad interior de su pena, sin dár una satisfaccion publica à los demàs; que ay successos en que la disimulacion, mas que paciencia pareciera infidelidad; por tanto, juzguè faltar gravemente como ingrato, si este pequeño monumento de las virtudes de tan grande Heroe, lo divulgasse con otra invocacion, que la de V. Reverendissima; pues como Madre de tan Esclarecido Hijo deve recibir, no solo las primeras luzes de su criança, sino las ultimas claridades de su honra, que agradecidas à su origen, se buelven à donde salen con nuevo caudal, despues de aver fertilizado la tierra. Ni pude olvidar la amistad antigua con que V. Reverendissima honra siempre esta mi Provincia de Aragon, para que nos igualara juntamente la ocasion del mismo llanto, que dividirse en la pena, seria unirse poco en el

amor como las piedras de un edificio, que suelen ayudare à
levantar su fabrica con la union, y padezen igualmente en la
ruina, haziendo todas juntas sentimiento. Sea pues esta razon
comun, con otra mas particular, y propia de honrarme con
tan glorioso titulo, como el de siervo de V. Reverendissima,
la causa de ilustrar la frente de esta Oracion Funebre con in-
vocacion tan publica. Recivala V. Reverendissima en hu-
milde lisonja de su sentimiento, mas que en presumido consue-
lo de su dolor, por averla dicho en las Honras, que celebrò este
Real Convento de Zaragoza con sumptuosa pompa à un Hijo
tan glorioso de V. Reverendissima, à un Padre tan univer-
sal de nuestra Religion, y à un Varon tan exemplar al mun-
do; que aunque conozco no ser digna de la luz publica, ni de
tan agigantado Patron la Obra, me disculpa à mas de la obe-
diencia, la diferencia de mi profesion, que ocupada hasta ao-
ra en Cathedras, no dexò lugar à tan officiosas tareas, como las
del Pulpito; quedando con el consuelo, que ni depende su gloria
de mi aclamacion, ni dexarà de ser sacrificio ofrecer quanto
pueden las fuerças. Prospere el Señor à V. Reverendissima,
con la mayor exaltacion que le desea mi afecto. Zaragoza, y
Abril à 22. de 1698.

De V. Reverendissima su mas obliga-
do Siervo, y Subdito afecto

F. Felipe Romero Abad.

APROBACION
DEL RR. P. M. PEDRO CHAGO-
gen, de la Compania de Jesus, y Cathe-
dratico de Escritura en su Colegio
de Zaragoza.

POR orden del Muy Ilustre Señor Don Lorenzo Armengual de el Pino; Canonigo de la Santa, y Apostolica Iglesia de San-Tiago, Iuez Synodal, Vicario, y Vistador General en el Arçobispado de Zaragoza; he leído con atencion la Oracion Funebre, que el muy R. P. M. Fr. Felipe Romero Abad, dixo en las Funerales Exequias del Reverendissimo P. M. Fr. Iuan Antonio de Velasco, General de la Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced: y sobre no hallar cosa alguna repugnante à la pureza de nuestra Fè, y buenas costumbres; si muchas, que effezme te conducen à la enseñanza, y desengaño, devo dezir con brevedad, lo que no sin larga admiracion he concebido. Que hallandonos yà en vn siglo, en que, *ut omnium rerum, sic litterarum intemperantia quoque laboramus*: lo que con mayoria de razon tiene lugar en la predicacion; supo sin embargo el Sapiensissimo Orador templar muy bien, y hermanar en su Funebre declamacion, lo profundo de los pensamientos con vn estilo terso, y radiante; las arcanidades misteriosas de la Sagrada Escritura, con no vulgares erudiciones profanas; la concision, sin obscuridad; la elegancia, sin afeite; la eloquencia, sin verbosidad; el desengaño, sin ofension: calidades todas, y gracias, que rara vez lograron los Pulpitos, y aqui conspiraron vnanimes à formar tan plausible declamacion: *Sic in se excoluit gratiam unamquamque, quasi solam: pauci tenuerunt singulas,*
quo

Senec.
Epist. 107.

Emisen de
suo Maximo.

Pic. Mi-
rani. d.
Ep 3. ad
Laur. Me
dic.

quomodo ille in se explevit universas. Así pudo el Orador remontarse como Aguila, con las grandes alas de su ingenio, bien necesarias en el asunto, para seguir el arrebarado vuelo de la Real, y Caudalosa Aguila de el Señor Velasco, que despreciando lo terreno, se nos trasladò à mejor esfera: sin perder de vista el puntualissimo Orador, en este empeñado alcance, las tres Aguilas Gentilicias, que para llorar la muerte de su Principe se congregaron al cumulo: *Tolleris in altum alis ingenij, at que ita attolleris, ut à materia non discedas.* Sic sentio, salvo, &c. En Zaragoza, Abril 21. de 1698.

Pedro Chagoyen, de la Compañia de Jesus.

IMPRIMATUR.

Armengual. Vic. Gál.

APROBACION DEL RR. P. M. Fr. THOMAS DE GRACIA, PRIOR del Convento de Zaragoza, de la Gravissima Religion de Nuestro Padre S. Agustin, Doctor Theologo, Examinador Synodal del Arçobispado, y Calificador del Santo Oficio.

DE orden del Muy Ilustre Señor D. D. Antonio Blanco, del Consejo de su Magestad, y su Regente en la Real Chancilleria de este Reyno, he visto vn Sermon que dixo el R. P. M. Fr. Felipe Romero Abad, en las Exequias del Reverendis. P. M. Fr. Juã Antonio de Velasco, General dignissimo de la Religion Real de N. S. de la Merced, Redencion de Cautivos, y devo dàr las gracias à quien remitiò el Sermon à mi Censura, pues avièdo sido oyente en el Real Convento de San Lazaro, donde se predicò, pude lograr en revista, lo que alli admirè en voz. Yà por lo acreditado de el assumpto; pues de la grande observancia, y religion de nuestro Reverendissimo, parece que habló el Ilustrissimo Caramuel, quando dixo:

*Qui scribit sacros vitæ Monastica mores,
non facit is regulam, qui servat ille facit.*

Parecia primera regla de Religion Mercenaria en todas sus operaciones, Prudente, Zeloso, Observante; è idea de Prelados en la Vigilancia, y pa-

re-

rece que se cumplió en su Reverendísima lo que dixo Seneca en la Epistola 78. *Morieris, non quia egrotas, sed quia vivis.* Pues la suma aplicacion al cumplimiento de su obligacion, en medio de los accidentes que le aquexavan, le adelantò la muerte, bien que como Aguila grande devemos creer tomò el buelo desde la cumbre de la Dignidad, a la eminencia de tan superior gloria, como posee. Yà tambien por los sentimientos, y lagrimas, que pondera el Orador, devidas en la expresion del dolor, por la falta de tan amante Padre, bien sentidas, y sin afectacion poderadas, y devo dezir de esta Oracion declamatoria, lo que dixo Quintiliano lib. 3. cap. 8. *Ornatus virilis, fortis, & Sanctus, nec effaminatam levitatem, nec furo eminentem colorem inventi. Sed sanguine, & viribus nitentem;* y aviendo hallado todo lo que dixo Quintiliano en esta Oracion; solo no he hallado materia alguna, contra nuestras Santa Fè, buenas costumbres, ò Regalias de su Magestad. Así lo siento en este Convento de N. P. S. Agustín de Zaragoza à 30. de Abril de 1698.

Fr. Thomàs Gracia.

IMPRIMATUR.

Blanco Regens.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO P. M. Fr. MANVEL FORTE,
Provincial de la Provincia de Roma, del Real Orden de Nuestra Señora de
la Merced, Redencion de Cautivos.

O Bedeciendo al orden del Muy R. P. M. Fr. Manuel Mondin, Provincial de Aragon, del Real Orden de N. S. de la Merced, Redencion de Cautivos, he leído el Sermon de Exequias, celebradas en el Real Convento de Zaragoza, del mesmo Orden, por la muerte de nuestro Reverendissimo P. M. Fr. Juan Antonio de Velasco, General de toda la Religion, y Obispo electo de Oviedo, que predicò el R. P. M. Fr. Felipe Romero Abad, Comendador de dicho Convento, &c. Y no he hallado en él doctrina, que no merezca crecidos aplausos, así por solida, como por ingeniota: su Autor deve ser tanto mas celebrado, quanto se confessa menos aplicado à la Cathedra Evangelica, aviendo sido su profesion la Escolastica: pues observa puntual las leyes de Predicador Evangelico, como si este huviera sido perpetuamente su empleo; con que haziendo à dos manos, dilata universalmente sus talentos; por lo que con verdad puedo dezirle: *Vnus non tibi sufficit orbis.*

Sus primeros estudios pronosticaron fielmente los acrecentamientos, con que despues ilustrò à la Religion en la regencia de las Cathedras, que

obtuvo en la Antiquissima Universidad de Huesca; y quan gloriosos en
 au bos tiempos han sido sus desatempnos, no puedo yo bastantemente pon-
 derarlo; mas lo autentican sus Maestros con admiracion, y con sumo pro-
 vecho sus innumerables Discipulos; tan verdaderamente, que parece hablo
 à este intento S. Gregorio Nazianzeno celebrando à San Basilio Cesariens-
 le, orat. 20. *si exponant, qui & cum apud se erudierunt, & fructum ex ipsius
 eruditione acceperunt, quantus videlicet Magistris, quantus a quilibet esset, illos
 mirum aquans, hos omni doctrina genere superans: quantam apud omnes cum
 plebeios, tum civitatis primarios gloriam brevi tempore assecutus fuerit.* O. 110

Tercera vez fue escogido para la Cathedra de Filosofia; cosa irregular
 en aquella Universidad; pero su sabiduria, y excelente inteligencia en esta
 Facultad pudo, y devio vencer los comunes Fueros, mereciendo, sin agravi-
 o de los estiaños, el elogio con que profigie el Nazianzeno, aplaudien-
 do al mesmo Basilio: *Quis cum eo comparandus in Philosophia, excelsa procul
 dubio scientia, & sursum gradiente, sive eam partem spectes, quæ in astrone &
 speculatione posita est, sive eam, quæ in Logicis demonstrationibus, aut opposi-
 tionibus & concertationibus versatur, quam Dialecticam vocant.* O. 111

Suspendo ya la corriente de mi pluma, y aun temo me acuse la osadiaz,
 aviendo comenzado à descrivir calidades de Sujeto tan conocido, y à cuya
 estimacion no puede igular mi alabança: *Quid autem eum, qui notus est, de-
 zia el Nazianzeno, orat. 10. describere aggredior? Neque enim, etiam si ser-
 monem in longum protraherem, parem tamen illius virtuti orationem afferrem.*
 Zaragoza, y Abril à 30. de 1698.

Fr. Manuel Forte.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. Manuel Mondin, Maestro en Santa Theologia, humilde Provincial
 de la Provincia de Agon del Real Orden de Nuestra Señora de la
 Merced, Redencion de Cautivos, en los Reynos de Aragon, Cataluña, Na-
 varra, è Isla de Cerdeña, &c. Por el tenor de las presentes damos licencia
 al P. M. Fr. Felipe Romero Abad, Comendador de nuestro Convento de
 Zaragoza, para que pueda imprimir el Sermon que predicó en la Funera-
 ria de nuestro P. RR. General; atento que de Comision nuestra ha sido vif-
 to, examinado, y aprobado por el Muy R. P. M. Fr. Manuel Forte, Pro-
 vincial de Roma, de nuestra Sagrada Religion. Dadas en nuestro Real Co-
 vento de Zaragoza en 30. dias del mes de Abril de 1698. y de la Descen-
 sion de la Virgen SS. y Fundacion de nuestra Sagrada Religion 480.

Fr. Manuel Mondin, Provincial.

Por mandado de N. M. R. P. Provincial

Fr. Joseph Costa, Presentado, y Secretario.

SALVACION.

Aquila grandis magnarum alarum venit ad Libanum, & tulit meaulam Cedri, & transportavit eam in terram Canaam. Ezeq. 17.

AMANTISSIMA Religion, y Madre mia, hasta quando has de contener en el pecho la excessiva pena, que te aflige? Hasta quando has de reprimir el dolor, que tan justamente te atormenta? Quando has de prorumpir en llanto, para defahogo del corazon? Si en las perdidas grandes son dulce alivio de las congojas las lagrimas, como dixo el Profano, *est quedam flere voluptas* (y de aì ponderò por excessivo San Ambrosio el dolor de Nuestra Señora en la muerte de su Hijo; pues no se permitia al llanto, dandose toda al interior sentimiento, *stantem lego, flentem non lego*) porque no despides copiosos arroyos de lagrimas? Si en sucessos de estupendo dolor, deven ser extraordinarias las demostraciones del sentir, como dixo Seneca en su Hypolito: *Cura leves loquuntur, ingentes stupent*, para quando guardas distilar el corazon por los ojos? Perdiste, ò dolorosa voz, que arranca el corazon del pecho al pronunciarla! Perdiste, ò robò la muerte à tu Padre; perdiò la vida tu General; muriò nuestro Reverendissimo P. M. Fr. Juan Antonio de Velaico; faltò el Piloto que governava esta gloriosissima nave; ausentòse de tus ojos la luz que los alumbrava. Perdiste al mas justo, al mas zeloso, al mas exemplar Prelado, y aun reprimes el dolor?

2
Oracion Funebre.

Tobia 10.

Si la madre de Tobias, al considerarlo ausente, solo por imaginarlo perdido, llorava con inconsolables lagrimas: *Flebat & irremediabilibus lachrymis*: tu que contéplas rendido à la inexorable parca vn hijo, que fue tu Padre, como detienes el sentimiento? Si fue justo el llanto en Samuel, por vn Superior reprobó, que era Saul; como tu no lloras por vn Prelado tan Santo? Si David por vn hijo, que intentò darle la muerte, llorava con sentidas lagrimas, como tu celebras sin lagrimas, à vn hijo, que como Padre à todos dava la vida?

Pero llegò yà (fieles) al termino de explicarse nuestra pena; mas arguyamos primero de cruel à la muerte. Que hiziste inexorable parca? Cò vn golpe quitaste la vida à muchos: encaminaste el tiro à la exemplar vida de nuestro difunto Padre, y à todos nos heriste el corazón, dâdo motivo para perder la vida à impulsos del sentimiento: *Dira profecto* (dezia en semejante ocasion el Dulcissimo Bernardo) *& inexorabilis mors, que tantam hominum multitudinem unius percussione multavit*. Vno solo fue el caído à tu fatal golpe; pero hizo eco en los corazones de todos el dolor. No podemos disimular mas esta pena, porque no se aumente en nuestros corazones el sentimiento. Resolvi (dezia el mismo Santo) no alargar la rièda a las lagrimas, pero era todo turbacion, y tristeza: pudo la resolucion dominar al llanto; aunque no pudo detener el dolor: *Non potui imperare tristitia, qui potui lachryma, sed, ut scriptum est, turbatus sum, & non sum loquutus*. Recogida al corazón la pena, echò en el interior mas rayzes, siendo mas tirana quanto menos publica: *At suppressus dolor altius introrsum radicavit, eo acerbior factus, quod non est exire permittus*. Salga pues el sentimiento del pecho, y tenga el alivio de manifestarse, yà que tuvo tanto tiempo la crueldad de esconderse: *Exeat necesse est foras, quod*

S. Bernar.
Serm. 26.
sup. Cant.

quod intus patior. Lloro pues Religion amada, que en tan grande perdida, justo es predomine el llanto.

A la tarde dominarà la tristeza (dezia David) aunque à la mañana tenga lugar la alegria: *Ad Vesperum demorabitur fletus, & ad matutinum letitia.* Misteriosas palabras: y pregunta el Grande Augustino: *Quid est Vespere?* Y responde èl mismo: *Vespera fit, quando Sol occidit.* Es la tarde, quando cae, y muere el Sol en este Emisferio. Es el Sol, dize el Espiritu Santo, *vas admirabile, opus excelss.* Vn Planeta general, tan admirable, que es toda obra del Altissimo: pues quando este falta, porque muere, solo ha de dominar el llanto. Faltò en este Emisferio de la Religion, porque murió vn General admirable de tan excelentes virtudes, que todo pareció obra de Dios: lloro pues la Religion toda, y tenga solo el llanto lugar en tan fatal sucesso.

Lloren tambien mis amados hijos, dize nuestra amada madre, para que tengan en el llorar consuelo: *Excet sanè ad oculos filiorum, qui scientes incommodum, planctum humanius æstiment, dulcius consolentur.* Sabeis, ò amados hijos, quan justificada es mi pena, quan dolorosa la llaga que me affige: *Scitis, ò filij, quam iustus sit dolor meus, quam dolenda plaga mea?* Sabed pues, que faltò el mas fiel Compañero que me dirigia. Que vigilante, y desvelado! Que aplicado en los trabajos! Que dulce, y suave en el trato! Qué era para mi mas necessario? De quien era yo mas amada? Por esso os pido à todos, que me acompañeis en el sentimiento. Si yo estava enferma, eran sus ombros mi alivio; si desmayada, me confortava; despertavame, si dormia; si descuydava de mi obligacion, me avifava. Para donde te arrancarò amado mio? Para donde te arrebararon de mis manos, hõbre vnico ajustado à mi corazon. *Quo mihi avulsus est quo mihi raptus à manibus, homo unanimis secundum cor meum?*

33

Psalm. 29

Aug. bic.

Eccl. 43.

Contigo se me fueron los gustos, y alegrías. Yá cargã
 sobre mi los cuydados, todas las penalidades me hallan
 sola, y sola gimo sujeta à tan pesada carga: *Tecum om-
 nes paritèr abiere delicia. Iam Cura irruunt, iam molestia
 hinc inde pulsant, & angustiè undique solum me repererunt:
 solus sub sarcina gemo.* Salid pues lagrimas, salid, que
 quien os impedia el passo, yá faltò: *Exite, exite lachry-
 ma iam pridem cupientes, exite quia, qui vobis meatum obs-
 truxerat, comearit.*

Y aunque no devemos llorar tanto por nuestro amã-
 tissimo Padre; porque como ponderava San Bernardo,
 son importunas las lagrimas, por quien vive en ale-
 gria eterna, y sin fazon el llanto, por quien quizàs
 està assentado à la messa de Celestiales bienes: *In-
 congruum namque est diu flere letantem & sedenti ad epu-
 las lachrymas multas ingerere importunum.* Cõ todo, que-
 dan otros motivos de sentimiento: *Plango primùm super
 mea ipsius plaga, atque huius iactura damus.* Devemos
 llorar por lo que pierde toda esta Real Familia de
 Redentores, la Gravissìsima Provincia de Casti-
 lla, aquella Magnifica Casa de Madrid, que como ma-
 dre perdiò en su Reverendissima vn hijo de los
 que mas aumentaron sus creditos: *Plango certè &
 super universo statu nostri Ordinis, nostræ Professionis, qui
 de suo zelo, consilio & exemplo robur non mediocre capie-
 bat.* Lloremos pues, por el vniversal estado de la Re-
 ligion, à quien con su consejo, y exemplo allegurava
 las mayores glorias.

Y si devemos llorar nuestras desgracias, haziendo
 nuestro dolor precifsivo, devemos tambien moderar el
 sentimiento, no sea q̄ parezca al mûdo, no tanto ama-
 vamos à nuestro Reverendissimo Padre, quanto à las
 dichas, y conveniencias, que logravamos con su vida:
Sed etsi nostras desleamus erumnas, ne id quidem oportet

*inimicis, ne non tam amasse illum, quam nostra de illo questis-
 se commoda videamur.* Temple à nuestro sentimiento el
 gozo, que piadosamente creemos tiene nuestro amado
 difunto: *Temperet sanè dilecti gaudium mestitiam deso-
 latorum.* Y sea, Omnipotente Dios mio, alabada sin
 fin vuestra misericordia, y justicia, que no es nuestro
 intento con tantas lagrimas arguir à vuestra equidad,
 sino dar algùn desahogo à nuestra pena; os dezimos, Se-
 ñor, cõ S. Bernardo: *Cantet tibi misericordia, quã fecisti
 cū seruo tuo, cantet & iudiciũ, quod nos portamus. Iustus es
 Domine, & rectum iudicium tuum.* Vos, Señor, con grãde
 misericordia nos diste à nuestro Reverendissimo Pa-
 dre General difunto, y Vos por incõprehensibles juy-
 zios nos lo quitaste. Lloramos, y sentimos su ausencia,
 pero no olvidamos que nos le diste, y por esso os ren-
 dimos gracias: *Tu Ioannem Antonium dedisti, tu Ioannem
 Antonium abstulisti, & si dolemus ablatum, non tamen ob-
 liscimur, quod datus fuit, & gratias agimus, quod habere
 illum meruimus.* No huvo de convenirnos el gozarlo
 mas, fue vuestra execucion de justicia, aora espera-
 mos vuestra gracia. AVE MARIA.

THEMA.

*Aquila grandis magnarum alarum venit ad Liba-
 num, & tulit medullam Cedri, & transportavit
 eam in terram Canaam. Ezeq. 17.*

S. I.

QUE dilatada es la jurisdiccion de la muerte!
 Que vniversal su dominio! Ni al Leon mas
 generoso perdona por Principe de los montes;
 ni al Aguila mas caudalosa, por Princesa de las aves;
 ni al mas eminente Rey, por alto que se mire en su
 Trono; ni al mas virtuoso, y Santo; ni al pecador, ni

al zeloso; ni al Subdico; ni al Prelado; porq̄ todos ave-
 mos de morir: *Omnes morimur*. Es inevitable su poderio; *Hæc potestas nullatenus evitatur*, dize San Gregorio: por
 q̄ està establecido con vn divino decreto: *Fixo immo-
 bili decreto Dei*, dezia Cornel. Alap. No prestò Dios à
 la muerte el pado; ò facta por arma, que esta à vno, ò
 à otro en particular hierre; sino guadaña: *Mitte
 falcem tuam & mete*: que derriva sin discrecion al mas
 empinado copete, y à la mas humilde planta. Por esso
 experimenta oy su fatal golpe mi Religion Sagrada;
 pues postro su azerò à quien, ni valiò el ser Aguila de
 grandes alas, por la generosidad, y nobleza; ni Leon
 generoso por su fortaleza, y mando; ni exemplar vi-
 vo de Prelados eminentes por la equidad, y justicia.
 Quedò, pues, rendido à la inexorable Parca nuestro
 Reverendissimo Padre; y no ay que admirarlo, dezia
 en semejante ocasion S. Ambrosio: *Homo natus est, hu-
 mana fuit obnoxius fragilitati, nemo se redemit à morte,
 non dives, non ipsi Reges.*

Con todo, siempre admira à nuestro corazon sentido
 este recio golpe. En vn ignominioso leño rindiò la vi-
 da el Autor de ella, y llegando à Pilatos la noticia
 quedò este asombrado: *Mirabatur si iam obisset*. Pues si
 lo juzga hombre como à los otros, y sabe quanto lo
 maltrataron sus Enemigos, de que se pasma? Es Iesvs
 lo mesmo que Principe destinado para el general em-
 pleo de la Redencion del mundo: *Iesvs Salvator ac Re-
 demptor*. Y ver, que à vn General Redentor no res-
 peta la muerte, siempre causa admiracion, y pasmo:
Mirabatur. Muchos dias antes que murieffe su Reve-
 rendissima, supimos estava muy combatido de acci-
 dentes, en que peligrava su vida; pero al llegar la no-
 ticia de su muerte, quedò nuestro afecto pasmado:
Mirabatur.

2. Reg. 14.

Apo. 14.

S. Ambr.
de obr.
Valent.

Marc. 15.

Y pues no encuentra nuestra desdicha remedio en estas Funerales Exequias; lloremos, y saquemos en publico algunas de sus virtudes, que sirvan à nuestro exemplo: *Verum ipsam haestenus lacrymis, & laudibus prosequemur*; dezia en las Funerales de Cessario S. Gregorio Nazianzeno. Bien que se hallará embarazado el discurso, sin saber que alabar de vn Prelado tan grande, en quien todo es digno de superior alabança: *Quid primum aut quid maximum ex illius laudibus commemor?* dezia el mesmo.

Descifro yà el Thema, que tomè por norte. Vnà Aguila grande de hermosas, y vistosas plumas, dize Ezequiel, vino al Libano, cogiò el corazon del Cedro, y con lo mas precioso, y alto de sus ramas, lo trasladò à la tierra de Canaan: *Aquila grandis magnarum alarum venit ad, &c.* Esta Aguila es vn Prelado, grande por lo Ilustre de su ascendencia, por lo dilatado de su dominio, y por lo generoso de sus virtudes: *Hec Aquila scilicet Prælatas*, dixo Hugo Card. y San Gerónimo con mas propiedad: *Aquila significat Ioannem*. Las plumas, dize Cornelio, son la gloria de sus heroycas hazañas: *Plumæ hæc significant opes & gloriam*. O como dixo Aldrovando: *Varietas plumarum gloriam rerum ab eo gestarum*. Este Libano es mi Religion Sagrada, Casa Real; porque concurriò à su fundacion nuestro Inyictissimo Rey Don Jayme, honrandola con las Reales Armas de este Escudo, *venit ad Libanum*; è interpretò Cornelio: *Ad Domum Regiam à Salomone ex Cedris Libani constructam*. Y el citado Hugo: *Ad Religionem ubi est thús orationis, & candor castitatis*. Insignia de mi Religion, como indican los candores de este Habito: *Tulit medullam Cedri*, ò como interpretan otros: *Summitatem, caput, cacumen*: en que se simboliza la Dignidad Superior de General, que obtuvo tan dignamente
nuef-

S. Gr. por.
Nazian in
Orat. Fu-
ner. Cesa-
rij.

Hug. Car.
hic.

Cornel.
Alap. hic.

Corn. vbi
supr.
Hug. Car.
hic.
Haye hic.

nuestro Reverendissimo Padre. Trasladòla con sus virtudes à la tierra de Canaam: *Et transportavit eam in terram Canaam*: que es simbolo de la Gloria, porque se vive en ella con libertad; y vierte el Caldeo: *Abduxit ad terram liberam à servitute*. Este es el Thema, bastantemente proporcionado al assumpto.

Math 25.
Haye. ibi.

Y si como dixo Christo: *Vbi fuerit corpus, ibi congregabuntur, & Aquila*. O como leyò Haye: *Vbi fuerit Tumulus*, y otros: *Vbi fuerit Cadaver*. Siendo este Panteon glorioso tumulo del Aguila grande de nuestro Reverendissimo Padre difunto, serà bien que lo adornemos con Aguilas, para eterna memoria de sus proezas. Y si Simon Macabeo puso sobre el Sepulcro, ó Panteon de su Padre vnas columnas, y sobre las columnas sus Armas, para memoria eterna de los siglos, como dize

1. Mach.
23. & 16.

la Escritura: *Ædificavit Simon super Sepulchrum Patris sui columnas magnas, & super columnas Arma ad memoriam eternam*, siendo tambien Aguilas el Ilustre blason de la Familia de los Velascos, justo es, que en el Tumulo de nuestro Reverendissimo P. Fr. Iuan Antonio de Velasco, pongamos sus Hijos Aguilas, que para eterna memoria publiquen lo heroyeo de sus blasones. Y si fueron tres las Aguilas que asistieron en el Tumulo de Christo, segun San Bernardo: *Aquila Domini*

S. Bernar.
insistent.

Corpori assistentes tres sunt; porque fue de vn Redentor General del mundo: tres deven ser tambien las que asistían al Tumulo de nuestro Reverendissimo Padre General de Redentores.

He 1100
1100
1100
1100

La primera, dize S. Bernardo, es: *Magnitudo potentie grandis & magnarum alarum*. Esta significa al dominio grãde de Christo, y es propia de nuestro RR. Padre, por el dilatado dominio, que tuvo en la Religion. La segunda: *Abusio propositi clericalis, que ponit in Cælo nidum suum*. Y esta tambien se acomoda con propiedad, pues

fue despreciador generoso del mundo, y sus honrras, por tener puesta toda su atencion en el Cielo. La tercera: *Humilium subtilitas spiritualis, quae provocat ad volandum pollos suos.* Esta es tambien de nuestro Reverendissimo Padre, que fue sumamente humilde, y con lo exemplar de su vida, provocó à los subditos à la mayor observancia. Este es el adorno del Tumulo; descifremos las Empresas destas Aguilas.

S. II.

LA primera Aguila dice: *Magnitudo potentiae grandis, & magnarum alarum.* En que te significa vn Prelado recto, y zeloso, que con su voz reprime à los malos, sabiendo mezclar suavidades, para premiar, y consolar à los buenos. Del Aguila dicen los naturales, que con su aspecto, y voz, amedrenta à las otras aves: *In aspectu, & auditu terribilis est avibus alterius speciei.* Y por esto añaden del Herodio, que si oye la voz del Aguila al tiempo de acometer à la presa, se reprime, y detiene temeroso: *Illa die, qua audit Aquilam roboantem, & clamantem, super pradam irruens non presumit.* Assi el Prelado ha de tener tan severa, y respetosa voz, que con el eco reprima los excessos del subdito relaxado.

Tan severo se mostrava nuestro Reverendissimo Padre en reformar excessos, que aviendo reprehendido à vn subdito en cierta ocasion, aun estando ausente dezia este: *Siempre que se me proponen las voces, con que me reprehendió su RR me pongo à temblar.* Llamò Dios à Adà despues de su pecado, y se llenò este de temor: *Vocem tuam Domine audivi, & timui.* De que temes, pregunta S. Iuan Chritostomo? *Num adstat tibi, qui accuset? Num premunt testes? Undè tanta formido, tantusq; metus te inuasit? Sino ay quien te acule, ni rethigos que te convezã,*

Bercor. v.
Aquila.

Genes 3.

S. Chrisos.
ibi.

de que es tanto temor? O Señor, responde en nombre de Adan el Santo, tu voz era, y es de vn Prelado tan severo, y recto, que fue bastante para llenarme de asombro, y de temores. Adan era peccador, y estava desnudo de las virtudes: *Eo quod nudus essem.* Y subdito, q se reconoce culpado, à las voces del Superior recto, y severo teme: *Timui.* Assi reprehendia severo nuestro Reverendissimo Padre.

S. Basilius
orat 19.

Ni dexò por esso el titulo de Padre amoroso, que tambien el Padre trata alguna vez con severidad à los hijos. De aquella voz de Dios en el Parayso dixo discretamente S. Basilio, que mas que de riguroso luez fue voz de benigno, y cariñoso Padre: *Es vocem Patris, & non Indicis ei reddidit.* Para que se persuadan los subditos, que tratarlos alguna vez con voces espantosas vn Prelado, ni es dexar de atenderlos como hijos, ni es exceder los officios de Padre. *Vocem Patris, &c.*

Berc. v.
Aquila.

Bien, que para hazerse respetar con severidad el Prelado, deve vivir muy ajustado à las leyes, pues no es facil reprehender severo, quien no vive à su obligacion muy atento. Del Cocodrilo dize Bercorio, que como carece de voz, ni habla, ni se oye: *Caret beneficio vocis, quia nunquam loquitur, nec auditur.* Y es que siempre mora en los Rios, y en las aguas, en que se significan las delicias, y regalos: *In fluminibus habitat, & moratur.* Por esso no tiene voz que oigan, ni reman los otros brutos; porque como ha de hablar fuerte, ni con resolucion vn Prelado, sino exercita en si la observancia? Como persuadirà mortificacion à los subditos, quien no vive mortificado? Que bien Chrisostomo: *Mirum est fortiter aliquid dici ab homine molliorem professo.* O Reverendissimo Padre nuestro; que bien caia en vuestra Reverendissima aquella gran severidad en las correcciones, porque era observantissimo en
nuef.

nuestras leyes. Esto fue ser Aguila grande en su gobierno. *Aquila grandis.*

Verdad es, que supo templar el natural severo de Iuez, con apacibilidades de Padre, imitando al Sol, de quien dixo S. Lorenzo Iustiniano: *Ed namque efficacius vim virtutis sue infundit inferius, quò in sphaera sua proiecerit altius.* Dobla con los inferiores su benigno influxo, quanto mas alto mira el Solio de su grandeza: y considerando esto dixo San Geronimo, que los Principes mas deven favorecer benignos, que oprimir rigurosos, à los subditos: *In prosperis nec traditos nobis debemus opprimere.* Por esto te acreditò de tan singular Prelado nuestro amantissimo Padre. Pintò vn discreto por Geroglifico de vn gran Prelado vna hermosa Aguila, que teniendo los pies fixos en la tierra, leuantava la cabeça al Cielo. Estendia ambas alas; de la siniestra pendia vn rayo, que arrojaba fuego; de la diestra vn ramo de laurel apacible, y entre las dos tenia esta letra: *In opportunitate vtrūque.* En el rayo se significa el rigor, en el laurel la benignidad, y paz: Tener los pies en la tierra, era para significar el dominio: Fixar la cabeça en el Cielo, es manifestar, que su atencion principal era à los soberanos bienes; y todo junto es dezirnos: que vn Superior, que tiene dilatado dominio en la tierra, y pone su atencion en el Cielo, deve tener piedad, y rigor, como lo pidieren las ocasiones: *In opportunitate vtrūque.* Assi lo executava nuestro Reverendissimo Padre; por esto quedò perfecto exemplar de Prelados.

Pero siempre fue mas inclinado al laurel de la diestra, porque conociò, que mas se rinde con benignidad y amor, que con rigores. Del Emperador Theodosio, dixo Orosio: *Vniuersæ Gothorum gentes videntes virtutem, benignitatemque Theodosij, Romano se dederunt Imperio.*

))

S. Lauren.
Iustin de
Pentec.

S Hieron.
in Isai. 47

Apud Cor
nel.
Eccg. 17.

Oros 1.7.
cap. 35.

Entregaronse gustosos los Godos al Romano Imperio, porque en su Emperador admiraron vna benignidad cariñosa. De la exaltacion à la Cruz hablava Christo quando dezia: *Omnia traham ad me ipsum*. Todo se ha de rendir à mi dominio. Es posible, que no ha de aver cosa, que à su dominante imperio se resista: *Omnia?* No; dize S. Lorenzo Iustiniiano, porque aunque Christo era poderoso Rey: *Jesus Nazarenus Rex*: tratava à los hombres mas con ternura de Padre, que con dominio de Rey; y à vn Prelado tan benigno, que coraçon avrà, que pertinaz se resista: *Omnia traham*. Aora San Lorenzo Iustiniiano: *O homo, quid de Deo tuo sentias? vide quibus brachijs amoris amplectendus sit, qui tanti te estimet?* Assi lo executò nuestro Reverendissimo Padre.

Y si alguna vez llevado de su natural zeloso, y severo, se irritava con los subditos, templava al rigor su paternal cariño. La sexta puerta del Cielo pertenecia al Sardo: *Sextum Sardius*. Assi lo viò San Iuan en su Apocalipsis; es que como dize el doctissimo Cornelio, esta es vna piedra preciosa de color rojo, y ensangrentado; por esto es simbolo de la Iusticia; pero si se temple con azeite, reprime su fogaçidad, y ardores. *Sardius lapis pretiosus, sed rubeus & cruentus, ideoque symbolum iustitiæ, bebetatur oleo*. Tenga pues la sexta puerta en el Cielo, à que corresponde la misericordia: *Beati misericordes*. Que Prelado, que aun su mas justo enojo, y fogaçidad, la temple con paternal compassion, bien merece puerta en el Cielo. Tendrala pues abierta nuestro Reverendissimo Padre, y quedará venerado de nuestro afecto por Aguila grande, con las dos grandes alas de severidad, y amor. *Grandis propter magnarum alarum*.

(*)

La

S. III.

LA segunda Aguila de nuestra idea, dezia: *Abusio propositi Clericalis, quæ ponit in Cælo nidum suum.* Y esto viene ajustado à la segunda Aguila de nuestro Tumulo. Symboliza à vn Superior, que poniendo toda su atencion en el Cielo, desprecia todas las honras del mundo: *Aquila desigit oculos in radios Solis, nec desleat, nisi quando corpus suum vult reficere;* dixo San Bernardo, y S. Nilo, que vn Religioso pobre es como el Aguila: *Monachus pauper est tanquam Aquila;* porque *In sublimè volans, præsentia despicit, & quæ futura sunt, animo complectitur, à terreis recedit, & in Cælestibus versatur.* Así obrava nuestro Reverendissimo Padre, pues como generosa Aguila leuanta los buelos de su espiritu àzia el Cielo, mirando muy de passo à la tierra.

De aqui nació despreciar nuestro Reverendissimo Padre las honras, que le ofrecia el mundo. Del misterioso Carro de Ezequiel tiravan quatro generosos brutos, pero caminavan con ansia: *Animalia ibant.* Sin que les ocurrielle bolver à mirar atrás: *Ei non reuertebantur.* Yo reparo, que los lleva la atencion adelante con tanto conato, que de quanto dexan atrás no se acuerdan. Diò la razon Haye: *Ibant ad Cælestia, & non reuertebantur ad temporalia.* Era el termino de su atencion el Cielo, pues como dize el Texto, tenian à su vista vna representacion de la Gloria: *Similitudinis Gloria Dei.* Ay entre ellos vna Aguila generosa; pues no ay que admirar, que si han puesto fixa su atencion en el Cielo, no miren ni aun de passo à las vanidades del mundo que les siguen. Reparese mas, que el Aguila excedia à todos en la ligereza del buelo, *& facies Aquilæ desuper ipsorum quatuor.* Es la Aguila por su naturaleza la mas noble; y quien es Noble, deve adelantarse a todos en mirar al Cielo.

S. Bernar.
tom. 1. ser.
53.

S. Nilus.
orat. 3.

Ezeq. I.

Ezeq. xlii
supra.

Que

Que motivaria à nuestro Reverendissimo Padre para renunciar tantas honras, como pudo conseguir en la Corte, tan amado de los Principes, y Poderosos? Porque no admitiria la Mitra de la Santa Iglesia de Oviedo, con que lo honrò la Magestad Catolica de nuestro Rey? Yo juzgo, que despues de su humildad, y nobleza, fue el motivo, tener toda su atencion en los bienes Celestiales, à que como Real Aguila solo mirava su elevado espiritu. Dezia David hablando de vn varon justo, y perfecto: *Factus sum sicut passer solitarius in tecto*: que era como vn pajaro de la soledad, q̄ està en el techo del edificio mas alto. Y explicãdo esta metãfora, dixo San Agustin nuestro Padre: *Cum sit in tecto, domum calcas*: que este pajaro pisa los mas entronizados Palacios, porque mira al Cielo; y puesta en èl la atencion, quien es generoso, y justo deve mirar con desprecio todas las honras del mundo.

Que poco imitan los hombres este generoso desprecio; por esso viven tan asido el corazon al resplandor caduco de estas mundanas honras, que aun no les ocurre levantar su consideracion al Cielo, dezia el Chrisostomo: *Nunquam de sublimibus cogitant*. Pero à vista de nuestro General difunto, vivo exemplar del desprecio, devemos olvidar la tierra, y aficionarnos al Cielo: *Prætermissa igitur opulentiæ sollicitudine, omnem placendi Deo curam sumi oportere demonstrat*. Que bien hizo en menospreciar estas honras, que mas son espigas que lastiman, que honroso blason de quien las posee: *Rectè spinae vocantur*, dezia nuestro Doctor Angelico: *Quia punctiõibus mentem lacerant*. Pero aunque lastiman en vida poseidas con ambicion, despreciadas sirven en la muerte de noble corona, y glorioso esmalte.

Coronaron à Christo Rey sus enemigos en la muerte:

Psal. 101.

S. Aug. ibi

S. Chrys. in
Math. 5.

D. Tho. in
Math. 13.

te: *Iesus Nazarenus Rex*; pero fue con agudas, y penetrantes espinas: *Plectentes coronam de spinis*: bien que fueron para el Señor su mas precioso esmalte, y Corona, dixo San Bernardo: *Coronam specialem gloriam futura exaltationis*. Y San Chrysostomo: *Caput illud Sanctissimum Corona ex vepribus coronabant*. Pues si los Iudios lo coronan por desprecio, y burla, como es de tan sublime gloria para Christo? No ay que admirarlo, dixo el Chrysostomo, porque estas espinas son las mundanas honras, que despreciò el Señor, quando quisierò levantarle Rey lasturbas en el Monte, de donde huyò, despreciando la dignidad: *Fugit in montem ipse solus*; y honras, que admitidas con ambicion lastiman, despreciadas con resolucion generosa, sirven del mas glorioso, y precioso esmalte: *Plectentes Coronam de spinis*.

Si yà no fue renunciar estas honras, dexarnos vn infalible argumento de que se le devian por sus muchos meritos; que casi siempre quien rehusa la dignidad la merece, y à quien es indigno nada le embaraza para admitirla. Prometiò Saul à David desposarle con la Princesa Merob su hija: *Ecce filia mea maior Merob, ipsam dabo tibi in uxorem*. Escusose David con que no la merecia: *Quis ego sum, aut que est vita mea, aut cognatio Patris mei in Israel, ut fiam gener Regis?* Casola despues con Adriel, aviendola este aceptado sin replica alguna. Pues si se escusa David, como no replica Adriel? Porque à David por sus meritos se devia esse desposorio; essa dignidad no la merecia Adriel, y es muy ordinario en las honras, reusarlas quien las merece, y deseàr las con ambicion el indigno. Que meritos no cõcurrian en nuestro Reverendissimo Padre para desposarse con la Santa Iglesia de Oviedo? Hallavase cõ la superior dignidad de la Religion, aviendo yà antes sido

Math. 27.

S. Bern.

S. Chrysi.

Regum. I.
cap. 18.

fido Vicario General de las Indias, Provincial de la antiquissima, y venerable Provincia de Castilla, y cō tantos meritos se confieſſa indigno. O que argumento de sus excessivos meritos!

Aviendo conocido q̄ su Mageſtad. (Dios le guarde) lo honrava cō la Mitra, respondiò: *Dè su Mageſtad eſſa hōra à otros ſugetos mas benemeritos, q̄ yo me reconozco indigno.* S. Leon quando lo hizieron Papa, dixo: *Conſideravi opera tua, & expavi quid tam pavendum, quàm labor fragili, ſublinitas humili, dignitas non merenti!* O que humildad tan profunda vèr los lucimientos agenos, y no atender à los propios. En ardientes lèguas baxò el Eſpiritu Santo sobre las cabezàs de los Apòſtoles: *Seditq; ſupra ſingulos eorum.* No parece proporcionado que eſtèn en las Cabezas las lenguas, quando es ſu propio lugar la boca; porq̄ pues diſpone el Altìſſimo, que eſtèn en las cabezas las luzès? Es la razon: lo que eſtà sobre la cabeza no puede verlo el miſmo que lo poſſee; pero puede bien atender à lo que tienen los otros en las cabezas. Querìa Chriſto à ſus Apòſtoles humildes Paſtores, y Prelados de ſu Igleſia; diſponga, pues, que eſſe Eſpiritu, y eſſas luzes eſtèn sobre las cabezas, que aſi verà cada vno los lucimientos, y eſpiritu de los otros, y no atenderà à los lucimientos propios. Nadie podia dudar de los lucidos meritos de nueſtro Reverendiſſimo Padre; pero fue en ſu humildad tan profundo, que manifeſtò los lucimientos agenos, no atendiendo à los ſuyos; eſto deviò al ſer generoſa Aguila, que puſo ſu atencion en el Cielo: *Quæ ponit in Cælo nidum ſuum.*

O ſi imitaſſen los ſugetos eminentes eſte deſprecio de las mundanas honras en eſta Aguila difunta. Deven ſer de la calidad del Sol; que por eſto profetizò Malachias à Chriſto como Sol, quando venia à ſer

Príncipe, y Superior: *Orietur vobis Sol iustitiæ.* Y es que este lucidísimo Planeta, aunque habita entre Purpuras, Tronos, y Coronas, nada de estas superiores honras se le imprime. Por esso dixo tan discreto, como dulce San Bernardo, que el ocafo del Sol es la fecundidad de la tierra: *Planè enim Solis ortus, & occasus terræ fecunditas.* Vèr vn Sol difunto Planeta mayor, y general de los Astros, que dotado de tan superiores luzes despreciò las mundanas honras, es para fecundar de desengaños à la mas esteril, è infecunda tierra. Pero ay dolor! dize el Santo: *Sol non omnes, quibus lucet calefacit.* No à todos los que vemos este Sol difunto con tantas luzes, se nos imprimen sus desengaños. O imitemos à esta Aguila de nuestro Tumulo, fixando la atencion en el Cielo: *Quæ ponit in Cælo nidum suum.*

Malach. 1.

S. Bernar.
serm. 4.
Vigil. Na.
t. v.

S. IV.

LA tercera Aguila en el sepulchro de Christo, segun San Bernardo, dezia: *Humilitium subtilitas spiritualis, que provocat pullos suos ad volandum.* Y esta misma deve assistir al Tumulo de nuestro Reverendísimo Padre; pues con su humildad, y exemplar vida movia à los subditos à la mayor observancia: era el primero en los exercicios de la Religion, por esso estuvo tan en su punto la observancia religiosa con su govierno; fue siempre el primero en los trabajos, y quando esso atienden en vn Prelado los subditos, todos siguen voluntarios. Apartaronse de Christo, ò temerosos, ò poco amantes, algunos de los Discipulos, y preguntò el Señor à los Apostoles: *Numquid, & vos vultis abire?* Tã bien vosotros por ventura quereis dexarme? Solo San Pedro respondiò que no: *Domine ad quem ibimus?* Parece se seguia preguntar à los demas, lo que respondian, pero ni lo preguntò el Señor, ni avia para que

S. Bern. in
sentent.

Ioann. 6.

preguntarlo; porque si Pedro era Cabeza, y Superior de todos, y este queria seguir los passos de Christo, dicho estava, que los demas, que eran inferiores, avian de seguirle gustosos, porq̄ el Superior es Aguila, con cuyo exemplo provoca sus subditos à volar: *Provocat, &c.*

Bercor. v.

Aguila.

Del Aguila dixo Bercorio, que es ave liberalissima: *Est avis liberalissima*; por esso le siguen todas las aves, porque les reparte sus bienes: *Dividis escam*: para que no les falte sustento. Assi el Prelado, dize vn docto Expositor: *Debet bona sibi commissa liberaliter dispensare, & hoc sive sint bona divitiarum, sive fortunarum.* Quien mas liberal que nuestro Padre Reverendissimo, pues con aver sido de los Generales, que menos han recibido de la Religion por los contratiempos de Indias, ha gastado en beneficio de los Conventos de Madrid, de Toledo, y otras partes excessivas sumas, no solo de los bienes encomendados de la Religion, sino de los violarios que por su Casa gozava. Voz se llama el canto del Aguila segun aquello del Apocalipsis: *Audi vi vocem unius Aquile volantis.* Y es, que la voz, dize Bercorio, *habet naturam mirabiliter diffusivam, & ad omnes liberaliter dilatatur.* La voz a todos se comunica tan liberal, que nada para si reserva; por esso fue voz de generosa Aguila nuestro Reverendissimo Padre, no contentandose solo con repartir liberal lo que tenia por la Religion, sino aun lo que por otros titulos poseia.

Apoca 8

Berc. vbi

supra.

En el zelo de las cosas Sagradas, y ordenadas al Divino Culto, fue exemplarissimo: para ampliar la veneracion de aquel Divino Simulacro de Nuestra Señora de los Remedios en la Corte, gastò grandes sumas; en otros Conventos repartió tambien muchas alajas preciosas para el Divino Culto en sus Iglesias; acciones dignas, que por ellas se prefiera à todos. En el Ca-

catálogo de los Progenitores de Christo primero se pone David, que Abraham: *Liber generationis Iesu Christi, filij David, filij Abraham.* Pues como siendo tan heroico en sus virtudes Abraham, se le antepone David, que fue descendiente suyo; Muchas cosas hizo David para adelantar el mayor Culto de Dios: intentò fabricarle sumptuoso Templo; pero su especial afición la manifestó en prevenir, y adornar vn Tabernaculo para el Arca del Testamento, como se refiere en el libro de los Reyes; y siendo esta Arca Simbolo de nuestra Señora de los Remedios, por ser de donde venian à los Hebreos las felicidades, y consuelos; es justo, que si David en esto se adelanta à todos, prefiera tambien à todos en la alabança. *Filij David, filij Abraham.* O lo que cuydò nuestro General difunto, de que se ampliase el Culto Divino en las Iglesias de la Religion! Pero en el afecto de aquella Divina Imagen de los Remedios fue sin segundo; sea pues singularmente à todos preferido en su zelo.

Lo que jamás se ha de borrar de la memoria para nuestro exemplo son aquellas infatigables tareas, y cuydados, que àzia las cosas de la Religion tenia, no aviendo rato desocupado en que no sollicitasse sus mayores aumentos. Que cuydadofo de que se dispusiesen las Redempciones! Que ansioso estuvo de que partiesen luego à redimir los Reverendos Padres de su amada Provincia de Castilla! A fuerça de los cuydados de la Redencion del mundo sudò Christo en el huerto de sangre: *Factus est sudor eius sicut gutta sanguinis.* Adã fue condenado à que en sus afanes sudasse agua: *In sudore vultus tui vesceris pane tuo.* Sudor que apenas sale del rostro, y se embuelve cõ el velo de vna olãda. Pues si el primer Adan solo suda agua, porque el segundo ha de sudar sangre; Es que los cuydados del segundo Adan

Matth. 1.

Luca 22.

Genes. 3.

Christo eran cuidados de la Cabeza de vna Redenciõ general; los de Adan eran cuydados de tierra; y estos luego acaban embueltos en la mortaja de vn lienço. Arrojen los afanes de Christo sudores de sangre, para que si no los publican, y se olvidan, siendo de sangre puedan dar voces: *Vox sanguinis clamat*; que tareas de vn General Redentor, cuydados, y sollicitudes de vna Redencion grande, son dignos de eterna memoria. O muevanos à sus hijos este exéplo de Aguila tan generosa: *Provocat, &c.*

Sirvanos por vltimo exemplo su defengaño. Estando para morir, desesperado de todo humano remedio, escribiõ vnas breves lineas à vn amigo suyo (sugero grave de esta Provincia, à quien avia tratado con gran cariño) que devian esculpirse en bronce, y las concluia: *Amigo, à Dios basta la eternidad, que todo lo de este mundo es engaño.* Hizo pintar el Emperador Maximiliano Segundo por simbolo del defengaño vn Aguila, q̄ bolava por las nubes, y à sus pies tenia Corona, Espada, Lança, y cõ mundo todo, y dezia: *Nihil humana moror, dum super astra feror.* Quié está para bolar à la esfera, tenga por vanidad, y engaño quanta estimacion, y premios ofrece el mundo. Afsi lo conociõ en este lance esta Aguila generosa de nuestro Padre Reverendissimo: *Todo lo de este mundo es engaño.* O exemplar vivo de defengaños! Quien à los buelos de tu generoso espíritu no desprecia el mundo con tu exemplo! *Provocat, &c.*

Esto es algo de lo que fue nuestro Reverendissimo Padre; y pues no podemos ponderarlo todo, digamos lo que el Nazianzeno en la muerte de otro Prelado eminente: *Exelsus excelsè hinc populo presidens. Alter Aaron, aut Moyses clemens, ab inani tenus facie tranquillus, spiritu acer, dives his rebus, que aspectu sentiuntur,*

Apud Cor
nel.
Ezech. 17

Greg. Na
zianzen. in
orat. fun.

Illion his; que morsalibus tectis, & abscondite sunt. Mas fue lo que no se supo de sus virtudes; que lo que se permitió à las noticias, digno todo de nuestra imitación; pues como Aguila nos provoca.

Audiant iuvenes, audiant viri, ac per eiusdem virtutis orbitam ad eundem gloria splendorem contendant.

Dexemos nuestra ambicion, persuadidos con este exemplo, de que quanto mas anelamos à subir, tanto mas nos avezinamos à nuestro ocafo. Es nuestra vida vn vapor sutil, que facilmente se desvanee, dize el Apostol Santiago: *Vapor est ad modicum parens, & deinceps exterminabitur.* Nace este de la tierra, y olvidado de su humilde origen se eleva hasta acercarse à las nubes; pero quanto mas sube, està mas cerca de su ruina: porque, ò convertido en agua, lo buelven las nubes à la tierra; ò con la fuerza del Sol se desvanee, y quien en su humilde estado huviera conservado el ser, elevado acaba mas presto, siendo su ascenso, quié le acelerò el fin. Esta es la vida del hombre: quando mas elevado, mas expuesto à los golpes de la muerte. Quantos vemos, que en humilde fortuna gozan vna ancianidad dilatada, quando son raros los q̄ en puestos altos gozan prolongada vida! Y es, que se practica lo que le dixo Dios à Moyses: *Ascende, &c. & morere;* que en muchos lo mismo es subir que acabar.

Guardaos pues altos, y sublimes del mundo, aprended defengaños de la muerte que tenemos presente, que mas persuade el fallecimiento de vn Superior, que la calda de muchos inferiores. En metafora de la noche, habla la Escritura Sagrada de la muerte, segun aquello del Evangelio: *Media autem nocte clamor factus est,* y dize: *Venit nox quando nemo potest operari.* Y si preguntais la razon, se os responderà, que porq̄ en la noche se vè la ausencia del Sol; pero tambien en el dia suce-

Cap. 4.

Deuterom.
32.

Math. 25.

Ioann. 9.

de la ausencia de infinitos Astros; porque pues no el dia, sino la noche persuade, y significa la muerte? La razon es, porque el Sol es Principe de la luz, Rey de los Astros, y Presidente de las Estrellas; los otros Astros son inferiores al Sol, y mas desengaña la noche que es muerte de vna luz, que es Principe, y Superior, que el dia que solo es ocafo de inferiores luzes. O que verdad tan cierta, Señores, que mas persuade nuestra mortalidad la falta de vn Superior grande, que tiene lucimientos de Sol, que muchas muertes de inferiores! Muevanos pues oy la muerte de nuestro Reverendissimo Padre para acordarnos de nuestro fin, para que assi aborrezcamos las vanidades del mundo. Y si dixo vn Expositor gravissimo, que el Sol en su ocafo pronostica lluvias: *Sol in occasu annunciat pluvias.* En la muerte de este Sol del Cielo de la Religion, sean nubes nuestros ojos, que arrojen agua de lagrimas, con que arrepentidos de nuestras culpas, expressemos el dolor que tenemos de aver ofendido à Dios, de quien por su misericordia esperamos gracia, y gloria. *Ad quam nos perducatur, &c. Amen.*

